



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Federación de Entidades Empresarias de Río Negro, fundada el 30 de agosto de 1997, es una entidad de segundo grado, de carácter privado y con personería jurídica propia, que se rige por lo estipulado en sus estatutos y reglamentos internos.

Tiene como misión acompañar institucionalmente a la pequeña y mediana empresa rionegrina representándola, promoviéndola, fomentando y desarrollando fortalezas en los empresarios para ser más productivos y competitivos, para la aportación a la generación de puestos de trabajo e ingresos genuinos en la Provincia.

Asimismo, entre sus objetivos fundamentales encontramos los siguientes:

- Promover la integración territorial desarrollando el comercio regional.
- Apoyar a las economías locales transformando en real el potencial productivo.
- Participar y representar al sector productivo y comercial en las organizaciones de promoción del desarrollo local.
- Facilitar la construcción de cadenas productivas locales, con el fin de ofrecer productos del mayor valor agregado.
- Vincular a las empresas locales para el desarrollo de circuitos turísticos que integren la totalidad de la oferta de productos y servicios.

Históricamente, las iniciativas empresariales llamadas "Pymes", fueron creadas por emprendedores en situación de desempleo, con el fin de complementar los ingresos o simplemente por el ánimo o el deseo de utilizar habilidades y destrezas con las que contaban. El trabajador autónomo y la Pyme son los principales (y en ocasiones los únicos) modelos que eligen los emprendedores a la hora de organizarse e intentar alcanzar sus metas y objetivos. Esto se debe principalmente a que, en líneas generales, para empezar los proyectos empresariales se cuenta con poca financiación. Las Pymes y las microempresas son desarrolladas por pequeños y medianos productores y emprendedores que desean establecer su propia fuente de trabajo socializado, buscando la mejoría y calidad de un



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

estado productor y financiero. Una sociedad equilibrada precisa la existencia de sectores públicos y privados consolidados y de un fuerte sector Pyme y cooperativo que signifique uno de los pilares del desarrollo económico y social nacional integrado además a otras organizaciones no gubernamentales.

La FEERN esta conformada por una Comisión Directiva integrada por un presidente, tres vicepresidentes, un secretario y un tesorero; un prosecretario y protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, y revisor de cuentas vocal y suplente, secretarios de prensa y relaciones institucionales, quienes son convocados representativamente proviniendo de cada cámara asociada. También integran la mesa, un coordinador de cada comisión de trabajo, y los colaboradores de distintas áreas. Asimismo cuenta con diferentes Comisiones de trabajo. Cada una tiene su coordinador y dicta su propio reglamento interno y estructura:

- Mujeres Empresarias y Emprendedoras.
- Jóvenes Empresarios y Emprendedores.
- Economías Regionales.
- Comercio y servicios.
- Turismo.

### Areas de trabajo:

- ADMINISTRATIVA: Sede legal, Secretaría administrativa.
- JURIDICA: Asesoramiento de Estudio Jurídico.
- CONTABLE: Asesoramiento de Estudio Contable.
- COMUNICACIONAL: Secretaría de prensa, difusión y comunicación institucional.

### Asociados:

Actualmente son un total de 17 Cámaras, de las distintas localidades de la Provincia de Río Negro.

### Servicios y beneficios para los asociados:

- Representación: ante organismos públicos y privados a nivel local, provincial y nacional.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

- Promoción: Actividades de apoyo a la comercialización, mediante la organización de encuentros, participación en ferias y eventos, presencia en medios de comunicación, etc.
- Capacitación y asistencia técnica: Programas locales y regionales.
- Financiamiento y cooperación: Canalización de líneas de crédito y financiación para emprendedores y empresarios PYME.

En el marco de la labor que la FEERN viene desempeñando y con el acompañamiento de la Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Río Negro, Intendencia de Gral. Roca, Gobierno Provincial de Río Negro, Cámaras asociadas a la FEERN y Entidades gremiales de la región organizaron el Encuentro "Río Negro Emprende" que se llevará a cabo el día 29 de junio de este año en la ciudad de General Roca.

El programa Río Negro Emprende consiste en una jornada de capacitación y motivación para fomentar la cultura emprendedora en los jóvenes, acercándoles herramientas prácticas, despejando miedos e incertidumbres, y poniendo fundamental énfasis en las distintas herramientas existentes, tanto de financiamiento como de crédito, que pueden utilizar como nuevos emprendedores.

El encuentro está destinado a estudiantes de todos los niveles educativos, jóvenes emprendedores o prestos a emprender actividades productivas, empresarios y público en general y sus objetivos son:

- Poner a disposición instrumentos legales, administrativos y sociales para procurar estimular la inclusión de los jóvenes en el mundo empresario.
- Fortalecer capacidades y estimular el desarrollo de ideas o propuestas.
- Motivar e introducir a los asistentes por medio de charlas de profesionales de gran trayectoria en el mundo empresario, económico, legal y social a proyectarse en el ámbito de la economía PYME.
- Intercambiar experiencia entre jóvenes empresarios y posibles nuevos emprendedores regionales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Analizar la diversificación económica regional ampliando los horizontes.
- Brindar conocimiento a los asistentes de las distintas herramientas de financiación y crédito, haciendo especial énfasis en las estrategias y el camino necesario para conseguirlos.
- Contextualizar la realidad socioeconómica de la región y generar ideas de posibles emprendimientos que podrían llegar a tener viabilidad.
- Identificar fortalezas y debilidades de los nuevos empresarios de acuerdo a las necesidades.
- Brindar las pautas básicas para la confección de un correcto plan de negocios.
- Brindar conocimientos en materia de planificar estratégica como manera de gestionar los recursos a disposición.
- Orientar y actualizar temas relativos a administración de empresas, contabilidad y temas tributarios, laborales todo ello inserto en un mundo económico altamente competitivo.
- Destacar la importancia del rol de las universidades, las entidades gremiales, las organizaciones privadas y el estado como instrumentos viabilizadores de una nueva cultura emprendedora.
- Dejar formalizada la sinergia necesaria para el desarrollo productivo provincial entre las universidades, las entidades gremiales primarias, la Federación y los entes gubernamentales.
- Comprometer, capacitar y formar futuros representantes gremiales que puedan atender las necesidades del sector en cada cámara PyME.

Por ello:

**Autor:** Luis Mario Bartorelli.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, comunitario, económico, educativo y productivo el "Encuentro Río Negro Emprende" organizado por la Federación de Entidades Empresarias de Río Negro (FEERN) que se llevará a cabo el día 29 de junio de 2013 en la ciudad de General Roca.

**Artículo 2°.-** De forma.